



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 24
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo receso
Comisión de Juventud y Deporte
Reunión celebrada el 21 de septiembre de 2020

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se verificó el quórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Noemí Márquez Márquez y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, así como del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Angélica Paola Yáñez González, misma que la presidencia calificó como justificada, en razón del escrito recibido, en el que se manifiesta el motivo de esta, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.- - - - -

Verificado el quórum legal, la reunión inició a las nueve horas con cuarenta minutos del 21 de septiembre de 2020. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de orden del día y, puesta a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número 23, correspondiente a la reunión del 31 de agosto de 2020, en virtud de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la reunión y, puesta a consideración fue aprobada por unanimidad, sin discusión. En dichos términos puesta a consideración la minuta aludida resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Por otra parte, al haberse circulado vía correo electrónico previamente a la reunión el dictamen de la iniciativa de Ley para el Desarrollo y Atención de la Juventud del Estado de Guanajuato y de reforma a diversos ordenamientos, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la presidencia propuso la dispensa de su lectura, misma que fue aprobada por unanimidad, sin discusión. En tales términos la presidencia sometió a discusión en lo general el dictamen, mismo que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. Acto seguido la presidencia sometió a consideración el dictamen en lo particular, mismo que fue aprobado por unanimidad. No se registraron reservas, por lo que la presidencia declaró tener por aprobados los artículos que contiene el dictamen, e instruyó a la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

secretaría técnica remitirlo a la presidencia del Congreso del Estado, a efecto de que se agende en la sesión de Pleno correspondiente.-----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, concluyó la reunión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. Comunicó la presidencia a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica de esta comisión.-----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicita la justificación de la inasistencia a esta reunión de la diputada Angélica Paola Yáñez González.- Doy fe-----

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado presidente

Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria.